



Equilibrium
Clasificadora de Riesgo S.A.

EL PACÍFICO VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Lima, Perú

Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 30 de marzo de 2017

Contacto:
(511) 616 0400

María Luisa Tejada
Analista Asociado
mtejada@equilibrium.com.pe

Bruno Merino
Analista
bmerino@equilibrium.com.pe

*Para mayor información respecto a la clasificación asignada, remitirse al Anexo II.

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016 de El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en Sesión de Directorio de fecha 20/10/16. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

Fundamento: Luego del análisis efectuado, el Comité de Clasificación de Equilibrium dictaminó mantener la categoría A+ como Entidad a El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros (en adelante EPV o la Compañía).

La clasificación asignada se sustenta en la diversificación alcanzada a través de sus canales de distribución producto de las sinergias operativas y comerciales que mantiene con su principal accionista, El Pacífico Peruano Suiza (en adelante PPS) y su pertenencia al Grupo Credicorp. En esa línea, se resalta el fortalecimiento patrimonial de la Compañía plasmado a través de la continua capitalización parcial de resultados, lo que a su vez incrementa el patrimonio efectivo y la cobertura que este brinda a los requerimientos patrimoniales. Del mismo modo, se incorporó a la evaluación las principales características y resultados que se generarían en la fusión de los negocios de vida y generales.

Adicional a lo anterior, se pondera la posición competitiva y liderazgo que mantiene EPV en las líneas de Vida Individual y Desgravamen, primer lugar con cuotas de 39.21% y 31.65%, respectivamente, cuya captación se alcanza producto de las ventas cruzadas que se realizan a través de sus relacionadas: Banco de Crédito del Perú y MiBanco, así como por alianzas con otras entidades financieras.

Asimismo, se considera favorable el perfil de riesgo de sus inversiones, las cuales permiten respaldar sus obligaciones

Instrumento

Clasificación*

Entidad

A+

técnicas cumpliendo con los límites establecidos por el regulador. Respecto a este punto, resalta que a pesar de las mayores inversiones elegibles, la cobertura de las obligaciones técnicas aún se considera ajustada, observándose que el ratio de la Compañía se encuentra ligeramente por debajo de lo que presenta en promedio las empresas de vida. En relación a las inversiones, se tomó en consideración el adecuado rendimiento de las mismas reflejado en los mayores intereses ganados por instrumentos financieros y rentas de inmuebles, el cual fue acompañado por ganancias por cambios en el valor razonable de ciertos instrumentos (pérdidas registradas al ejercicio previo).

Cabe mencionar que los indicadores de siniestralidad presentan incrementos en las líneas más significativas de negocio, Vida Individual y Desgravamen, además de la Renta de Jubilación cuyos siniestros retenidos presentan un mayor crecimiento que las primas retenidas, conllevando a que el índice de siniestralidad retenida de la Compañía pase de 38.78% a 46.04% entre ejercicios.

Es importante indicar que el 21 de abril de 2016 se publicó la Ley N° 30425, Ley que modifica el Texto Único Ordenado de la Ley del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, aprobado por el Decreto Supremo N° 54-97-EF, permitiendo que el afiliado a partir de los 65 años pueda disponer de hasta el 95.5% del total del fondo disponible en su Cuenta Individual de Capitalización

(CIC). Al mismo tiempo, se aprobó el retiro del 25.0% de la CIC por parte de los afiliados para acceder a una primera vivienda.

Equilibrium destaca la capacidad presentada por la Compañía en el contexto de cambios legislativos en el Sistema Privado de Pensiones que resultó en una menor captación de primas toda vez que el resultado neto de EPV presenta una tendencia sostenidamente creciente en línea con el performance de sus inversiones financieras. Dicha genera-

ción le permite fortalecer sus indicadores de solvencia así como afrontar potenciales pérdidas.

Finalmente, el Comité de Clasificación considera que la fusión entre PPS y EPV será favorable dado que la misma diversificará los riesgos y generará sinergias en aras de eficiencia, gestión y rentabilidad. Equilibrium seguirá el desarrollo de los eventos que puedan impactar en el nivel de riesgo actual de EPV, comunicando oportunamente al mercado cualquier modificación al respecto.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento potencial en la clasificación:

- Debido a que la clasificación vigente es la más alta posible, no se consideran factores que puedan mejorar la clasificación.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución potencial en la clasificación:

- Pérdida del respaldo patrimonial o disminución de la suficiencia de capital.
- Ratios de gestión consistentemente superiores a lo registrado por el sector.
- Niveles de siniestralidad consistentemente superiores al promedio del sector.
- Deterioro de indicadores derivados del proceso de fusión.

Limitaciones encontradas durante el proceso de evaluación:

- Ninguna.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Generalidades y Hechos de Importancia

El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (en adelante EPV), se constituyó el 24 de setiembre de 1996 al decidir El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros separar los negocios de Vida de los de Generales estableciendo como objeto social la prestación de servicios de seguros y reaseguros de vida en sus diversas modalidades.

El 24 de octubre de 1996, con la autorización de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), la Junta General de Accionistas acordó el cambio de denominación social de El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros de Vida S.A. por El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (Resolución SBS N° 744-96) iniciando operaciones el 01 de enero de 1997 bajo el amparo de la Resolución SBS N° 786-96.

Fusión con El Pacífico Peruano-Suiza

El Grupo Pacífico comunicó al mercado el 22 de diciembre de 2016 su intención de analizar los efectos de fusionar los negocios de Generales y Vida. Lo anterior fue aprobado por el Directorio de la Compañía el 26 de enero de 2017 decidiendo que EPV asuma mediante título universal y en bloque el patrimonio de PPS, la misma que se extinguirá sin disolverse o liquidarse, incluidos los bienes, derechos, las obligaciones y las demás relaciones jurídicas que se deriven o estén vinculados con dichos activos y pasivos, el mismo que será transferido íntegramente a EPV, en la modalidad de fusión por absorción.

Cambios en el Entorno Regulatorio (Ley N° 30425)

El 04 de diciembre de 2015, el Pleno del Congreso de la República del Perú aprobó Proyecto de Ley propuesto por la Comisión de Economía que establece modificaciones en el entorno regulatorio del Sistema Privado de Pensiones (SPP). Posteriormente, el 08 de enero de 2016 recibió observaciones por parte del Ejecutivo que indicaba que el Proyecto presentado tenía debilidades técnicas, constitucionales, entre otras.

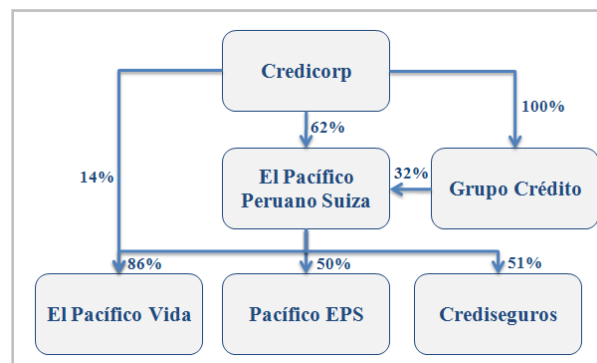
No obstante, el Congreso de la República del Perú – en uso de sus atribuciones legislativas - decidió aprobar por insistencia el referido Proyecto y el 21 de abril se publicó la Ley N° 30425, Ley que modifica el Texto Único Ordenado de la Ley del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, aprobado por el Decreto Supremo N° 54-97-EF, y que amplía la vigencia del Régimen Especial de Jubilación Anticipada. La mencionada Ley establece cinco modificaciones importantes en el Texto Único Ordenado de la Ley del SPP:

- El afiliado a partir de los 65 años puede disponer de hasta el 95.5% del total del fondo disponible en su Cuenta Individual de Capitalización (CIC),
- El afiliado podrá utilizar hasta el 25% del fondo acumulado en su CIC como garantía para la cuota inicial de un crédito hipotecario para la adquisición de la primera vivienda,
- La deuda a los afiliados no prescribe,
- Prorroga el Régimen de Jubilación Anticipada por Desempleo en el Sistema Privado de Pensiones (REJA) hasta concluir el ejercicio 2018, y

- Permitir la jubilación anticipada en caso el afiliado tenga una enfermedad terminal o de cáncer.

Grupo Económico

EPV es parte del conglomerado financiero Credicorp Ltd., el mismo que incluye al Banco de Crédito del Perú (BCP), MiBanco, Atlantic Security Holding Corporation (ASHC), Prima AFP y Credicorp Capital, entre otros, al ser una subsidiaria de El Pacífico Peruano Suiza (en adelante PPS). La organización societaria se grafica a continuación:



Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

Composición accionaria, Directorio y Plana Gerencial

Al 31 de diciembre de 2016, la estructura del accionariado, Directorio y la Plana Gerencial de EPV no presentan modificaciones. El detalle se encuentra en el Anexo II del presente informe.

Participación de Mercado

Entre el 2015 y 2016, EPV exhibió un retroceso en el total de primas captadas asociado a las modificaciones realizadas al SPP. Lo anterior contrarresta el crecimiento de las primas previsionales que resulta de haber ganado una de las siete bandas de la segunda subasta de la Póliza de Seguro Colectivo para la administración de los riesgos de Invalidez, Supervivencia y Gastos de Sepelio (SISCO) de los afiliados a las AFP. Resulta importante indicar que la Compañía ha logrado adjudicarse una banda de la tercera subasta realizada en diciembre de 2016.

El menor mercado registrado en el SPP conllevó a que la Compañía se enfoque en la captación de primas del Ramo de Vida. Producto de lo anterior, EPV logra recuperar parte de la participación perdida en ejercicios previos, tal es así que en Ramos de Vida, la cuota de mercado se incrementa de 22.90% a 24.09% manteniendo la segunda posición. En tanto, el liderazgo de las líneas de Vida Individual y Vida Grupo se mantuvo tal como se indica en la tabla siguiente:

Ranking y Participación de Mercado

Línea de Negocio	Dic.15	Dic.16	Ranking
Vida Individual	41.68%	39.21%	1°
Desgravamen	29.83%	31.65%	1°
Renta de Jubilación	18.80%	17.50%	4°
Renta de Supervivencia	14.19%	15.74%	4°
Renta de Invalidez	11.51%	11.87%	5°
Previsionales	13.38%	13.72%	6°
Ramos de Vida	22.90%	24.09%	2°

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

GESTION DE RIESGOS

Riesgo Operativo

El Grupo Pacífico gestiona los riesgos operacionales y de continuidad del negocio basado en las mejores prácticas de mercado y adaptando las mismas a cada una de las empresas en función al tamaño, complejidad y naturaleza de los negocios. Para identificar, medir, tratar, monitorear y comunicar los riesgos operacionales a los que está expuesta la Compañía se utilizan metodologías corporativas y procesos desarrollados por Credicorp.

Adicionalmente, se destaca que EPV consiguió en el año 2002 la certificación de la Ley Sarbanes-Oxley referida al cumplimiento de estándares internacionales en la presentación, divulgación y controles internos para la elaboración de sus informes financieros.

Gestión de Riesgo de Grupo Económico y Conglomerado Financiero

EPV consolida con su principal accionista El Pacífico Peruano-Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros. En línea con la Resolución SBS N° 11823-2010, PPS presenta estados financieros consolidados, los mismos que fueron auditados sin salvedades al 31 de diciembre de 2016.

Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

EPV cuenta con un Sistema de Prevención del Lavado de Activos Corporativo, el mismo que está diseñado acorde a las exigencias de las normas legales emitidas por la SBS así como prácticas internacionales. Dicho sistema incorpora políticas como “conozca a su cliente”, “conozca su mercado” y “conozca a su empleado”. Del mismo modo, PPS cuenta con un Sistema llamado SPLA (software anti-lavado) que genera alertas automáticas sobre la base de datos de parámetros predefinidos por la Unidad Corporativa de Riesgo y Cumplimiento.

ANÁLISIS FINANCIERO

Producción de Primas

Las primas de seguros y reaseguros aceptados de la Compañía retroceden en 3.95% entre ejercicios alcanzando S/1,302.7 millones. Dicho retroceso obedece a un menor dinamismo en Rentas de Jubilación (-S/178.9 millones), el que logra contrarrestar el desempeño de las líneas de Desgravamen (+S/54.5 millones), Vida Individual (+S/24.9 millones) y SCTR (+S/11.9 millones).

Es de resaltar que la menor captación de primas de Renta de Jubilados conllevó a un menor ajuste de reservas técnicas, con lo que las primas netas del ejercicio se incrementan en 2.61% al totalizar S/936.2 millones. Tras considerar las primas cedidas por S/37.6 millones (+2.10% respecto al 2015), las primas ganadas ascienden a S/898.6 millones, exhibiendo un incremento anual de 2.64%.

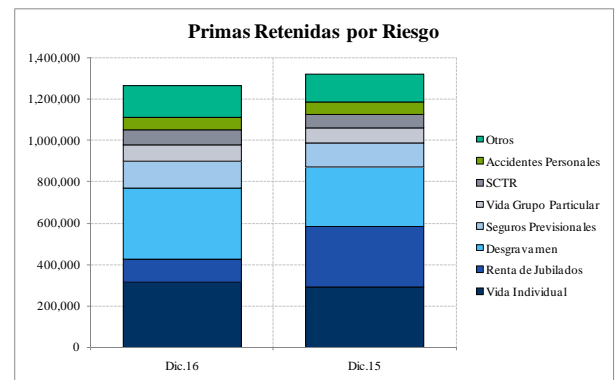
La concentración en primas de Ramos de Vida y de Accidentes y Enfermedades de la Compañía, hace que asuma la parte mayoritaria de los siniestros y por ende, presente elevados índices de retención, tal como se presenta en la siguiente tabla:

Índice de Retención de Riesgo por Línea

Línea de Negocio	Dic.15	Dic.16	Sector ¹
Ramo Acc. y Enfermed.	96.88%	97.21%	97.29%
Seguros de Vida	95.62%	96.01%	91.73%
Seguros del SPP	99.99%	99.92%	83.53%
Ramos de Vida	97.30%	97.11%	88.03%
Total	97.28%	97.11%	88.47%

Fuente: EPV / Elaboración: Equilibrium

En esa línea, las primas retenidas totalizan S/1,265.1 millones a la fecha de corte presentando una reducción de 4.12% respecto al periodo previo. En cuanto a la estructura de las mismas, se observan ciertas modificaciones siendo la de mayor relevancia la suscitada en las Rentas de Jubilados cuya participación retrocede de 21.90% en el 2015 a 8.70%. En cuanto a los seguros de Vida Individual, estos recuperan su posición dentro de la estructura de primas retenidas por riesgo al pasar de 22.20% a 25.06% en los últimos 12 meses, presentando un incremento en términos absolutos de 8.25% para el periodo antes mencionado. De este modo, EPV mantiene su liderazgo en la línea de vida individual con una cuota de 39.21%, posicionamiento que alcanza gracias al desarrollo de los canales de distribución y a las mejoras en los desempeños por asesor, alianzas y *brokers*. La participación de las primas retenidas por riesgo para los dos últimos ejercicios se presentan en el gráfico siguiente:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Respecto a los seguros de Desgravamen, se aprecia un incremento de 19.10% entre ejercicios y una mayor participación dentro de la estructura de primas retenidas (de 21.87% a 27.16%). Lo anterior resulta del mayor volumen de créditos otorgados por sus principales canales de venta, BCP y Mibanco, (parte de su Grupo Económico), así como por las alianzas con Banco Cencosud y Banco de la Nación para la captación de seguros de tarjetas de crédito.

Adicionalmente, se observa un incremento en los seguros Previsionales, al haber ganado la Compañía una de las siete bandas de la segunda licitación de la póliza SISCO, la misma que se incrementaría a lo largo del presente ejercicio tras haberse adjudicado una banda de la última licitación. De este modo, las primas asociadas a dicha línea de negocio aumentan anualmente en 7.12% pasando dentro de la estructura de 9.03% a 10.08%.

¹ Incorpora a Pacífico Vida, Interseguro, La Positiva Vida, Mapfre Perú Vida, Protecta y Sura.

Reaseguros

EPV mantiene como política suscribir contratos de reaseguro únicamente con empresas que cuenten con clasificación de riesgo internacional grado de inversión, en línea con lo establecido por la SBS. Los contratos de reaseguros forman parte del programa de reducción del riesgo, el cual puede ser en base proporcional y no proporcional.

Al cierre del ejercicio, la Compañía cumple con el Plan de Reaseguros trazado a principios del mismo, manteniendo contratos vigentes con reaseguradoras del exterior que cumplen con las condiciones establecidas en la Resolución SBS N°2982-2010, tal como se muestra en la tabla a continuación:

Reasegurador	Clasificadora	Rating
Swiss Reinsurance America Co.	Moody's	Aa3
General Reinsurance AG	Moody's	Aa1
Hannover Rueck Versicherungs AG	S&P	AA-
Scor Reinsurance Company	Moody's	A1
Arch Reinsurance Ltd	Moody's	A1

Fuente: EPV / Elaboración: *Equilibrium*

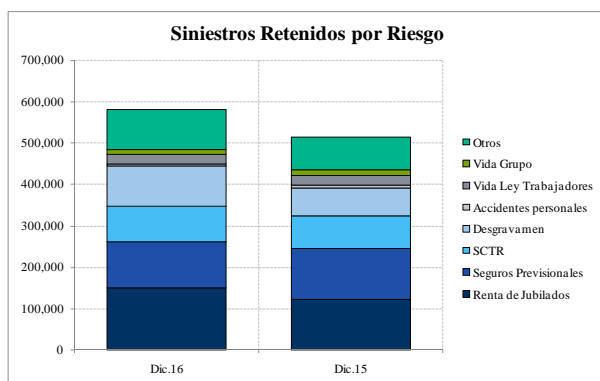
Los principales reaseguradores con los cuales EPV registra siniestros por cobrar son General Reinsurance AG por S/6.5 millones y Swiss Reinsurance por S/1.5 millones.

Siniestralidad

Los siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados se incrementan en 13.16% entre el 2015 y 2016 totalizando S/610.6 millones impulsado por las líneas Rentas Vitalicias (+S/34.2 millones) y Desgravamen (+S/29.7 millones).

Luego de considerar la parte cedida de los siniestros, que se incrementa en 8.91% entre ejercicios, la porción retenida a cargo de la Compañía asciende a S/582.4 millones.

La estructura de los siniestros retenidos por riesgo se modifica al incrementar la participación de las Rentas de Jubilación de 24.13% a 25.81% entre ejercicios y la de Desgravamen de 13.37% a 16.50%. En tanto, las pólizas del SCTR retroceden de 15.38% a 14.96% y las de Seguros Previsionales de 23.58% a 19.08% en el periodo antes mencionado.



Fuente: SBS / Elaboración: *Equilibrium*

De considerar el índice de siniestralidad retenida, se aprecia que entre el 2015 y 2016 dicho indicador se incrementa de 38.78% a 46.04%. Sustenta la mayor siniestralidad las

líneas de Previsionales y Renta de Jubilación, cuyos siniestros retenidos presentan un mayor crecimiento que las primas retenidas. En ese sentido, el índice de siniestralidad retenida de los Previsionales alcanza 87.11% y los de Jubilación 136.61%. La importancia de dichas líneas en la estructura de pólizas captadas resulta en un incremento en la siniestralidad de dicho sub-ramo, el cual pasa de 62.32% a 96.59%, ubicándose por encima de lo presentado en promedio por el sector (80.57%).

En cuanto a la línea de Vida Individual, la más representativa para el negocio de la Compañía, aún presenta un adecuado indicador de siniestralidad retenida aunque la misma se incrementa entre ejercicios de 4.51% a 7.55%. La segunda línea de mayor importancia para EPV, también presenta incrementos en el índice de siniestralidad, pasando dicho indicador para las pólizas de Desgravamen de 23.81% a 27.97% para el periodo antes mencionado, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Índice de Siniestralidad Retenida por Línea			
Línea de Negocio	Dic.15	Dic.16	Sector
Seguros Previsionales	101.73%	87.11%	81.67%
Renta de Jubilados	42.91%	136.61%	121.02%
Pensiones de Invalidez	47.18%	46.20%	33.12%
Pensiones de Sobrevivencia	93.60%	84.98%	64.84%
SPP	62.32%	96.59%	80.35%
Vida Ley Trabajadores	49.46%	50.95%	46.58%
Vida Grupo Particular	19.65%	16.17%	16.59%
Desgravamen	23.81%	27.97%	25.72%
SCTR	120.90%	115.56%	73.29%
Vida Individual	4.51%	7.55%	5.82%
Seguros de Vida	26.14%	28.29%	25.56%
Ramos de Vida*	38.78%	46.04%	48.96%

(*) Incluye Seguros de Vida Tradicional y Sistema Privado de Pensiones
Fuente: SBS / Elaboración: *Equilibrium*

Equilibrium considera que la Compañía debe continuar enfocándose en los indicadores de siniestralidad, toda vez que los mismos no sólo se incrementan en el último ejercicio, sino que, en la mayoría de líneas de negocio, se encuentran por encima de lo que registra en promedio el sector.

Inversiones y Obligaciones Técnicas

Al cierre del ejercicio 2016, el portafolio de inversiones de la Compañía continua presentando una estructura en línea con lo establecido en el Plan Anual, el cual tiene como directriz garantizar el pago oportuno de las obligaciones contraídas con los asegurados además de alcanzar márgenes de rentabilidad que contribuyan con el resultado neto de la Compañía.

En cuanto a las inversiones elegibles de EPV, estas totalizan S/6,420.4 millones, nivel que supera en 8.04% lo registrado en el ejercicio previo. Lo anterior responde al mayor requerimiento de obligaciones técnicas por siniestros pendientes y reservas matemáticas de vida. Cabe mencionar que el nivel actual de inversiones elegibles que presenta EPV resulta suficiente para cubrir sus obligaciones técnicas compuestas por el Patrimonio de Solvencia, las Reservas Técnicas, el Fondo de Garantía y las Primas Diferidas. En tal sentido, EPV registra un superávit de

inversión de S/203.9 millones y una cobertura de obligaciones técnicas de 1.03 veces, siendo dicha cobertura ligeramente inferior a lo registrado en promedio por el sector (1.04 veces). La cobertura de obligaciones de la Compañía, así como la del sector, son consideradas ajustadas.

La distribución de inversiones elegibles de la Compañía al corte de análisis presenta la siguiente estructura:

Inversiones y Activos Elegibles Aplicados (En millones de Soles)				
Rubro de Inversión	Dic.15		Dic.16	
Caja y Depósitos	336.4	5.7%	171.2	2.7%
Valores del Gobierno Central y BCRP	1,414.6	23.8%	1,331.4	20.7%
Instrumentos Representativos de Deuda	3,442.4	57.9%	4,126.2	64.3%
<i>Bonos del Sistema Financiero</i>	384.2	6.5%	968.0	15.1%
<i>Bonos Empresariales</i>	2,650.6	44.6%	3,067.0	47.8%
<i>Instrumentos de Entidades en otros Estados</i>	407.6	6.9%	91.2	1.4%
Instrumentos Representativos de Capital	355.4	6.0%	413.2	6.4%
Inmuebles	241.3	4.1%	245.4	3.8%
Primas por cobrar a AFP	2.7	0.0%	0.7	0.0%
Préstamos con garantía de póliza de vida	1.8	0.0%	1.6	0.0%
Otras Inversiones	148.2	2.5%	130.9	2.0%
Inversiones Elegibles	5,942.8	100.0%	6,420.4	100.0%
Obligaciones Técnicas		5,752.7		6,216.5
Superávit de Inversión		316.5		203.9
Cobertura de Obligaciones Técnicas		1.03		1.03

Fuente: EPV / Elaboración: Equilibrium

Es de mencionar que la Compañía cumple con el máximo establecido por el regulador en cuanto a inversiones en el extranjero, al ascender el mismo a 29.88%. Para dicho fin, EPV mantiene a PIMCO y Deutsche Bank como *Asset Managers*, los mismos que se encargan de supervisar que se cumpla con una correcta diversificación geográfica por países así como por sectores.

En cuanto a las inversiones inmobiliarias (5.09% del total de inversiones), existe un incremento anual en las mismas de S/29.9 millones asociado a construcciones en los proyectos Maquinarias y Los Pinos. Adicionalmente, la Compañía adquirió a lo largo del ejercicio 2016 dos terrenos por S/82.8 millones; además de mantener como inversión no elegible el Proyecto Panorama, ubicada en el Golf de Los Incas, por el cual recibió certificados de participación en fideicomiso por S/66.9 millones.

Es importante mencionar que el 27 de febrero de 2016, mediante la Resolución SBS N°1041-2016 se publicó el nuevo Reglamento de Inversiones, destacándose principalmente las modificaciones en los criterios de elegibilidad para el cálculo de la cobertura de las obligaciones técnicas (permitiendo hasta un 5% de activos que hayan perdido la categoría de grado de inversión internacional), en los límites de inversión por tipo de activo (se incrementa a 35% el límite de inversiones en activos inmobiliarios de los ramos de vida), así como cambios en el criterio para considerar un activo como inversión elegible (se tomará en consideración la segunda clasificación más conservadora). En ese aspecto cabe mencionar que la Compañía no presenta una porción significativa de activos que hayan perdido el grado de inversión y que aún clasifiquen como activos elegibles.

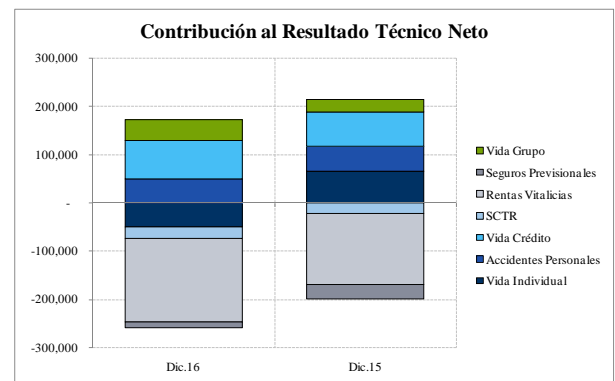
Resultado Técnico

Al 31 de diciembre de 2016, EPV registra un resultado técnico bruto de S/316.1 millones exhibiendo un retroceso de 12.61% respecto a lo registrado al 2015. Dicha disminución se asocia a mayores indicadores de siniestralidad toda vez que los ajustes por reservas técnicas retroceden en S/77.4 millones. En esa línea, el mayor volumen de siniestros aceptados (+13.16% entre ejercicios) ajusta el margen técnico bruto de 26.67% a 24.27%.

Las comisiones sobre primas de seguros presentan un adecuado control al retroceder las mismas en 0.14% entre ejercicios, alcanzando S/41.7 millones. A la fecha de corte, la línea de Vida Individual se mantiene como la principal (47.99% del total de comisiones) aunque la misma retrocede en términos absolutos en 13.92%. Las menores comisiones pagadas por dicha línea de negocio fueron contrarrestadas por las mayores comisiones pagadas por las líneas del SCTR y en menor medida por Desgravamen, segmentos que se incrementan en S/2.0 millones y S/1.1 millones.

En cuanto a los gastos técnicos diversos, se registra un incremento de S/55.5 millones entre ejercicios, alcanzando S/359.3 millones. Lo anterior se asocia a mayores comisiones pagadas a favor del Banco de Crédito del Perú por el servicio de cobranza a los clientes del Seguro de Vida Individual (+S/38.4 millones).

De lo anterior, el resultado técnico neto exhibe una pérdida ascendente a S/84.8 millones al cierre del ejercicio 2016 (ganancia de S/16.2 millones en el periodo previo), además de incrementar su participación relativa respecto al total de primas aceptadas de 22.40% a 27.58% entre el 2015 y 2016).

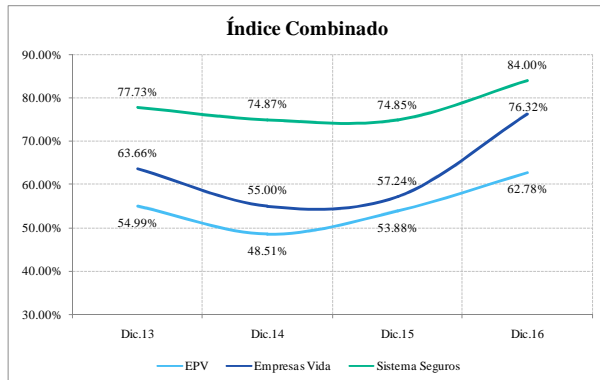


Fuente: EPV / Elaboración: Equilibrium

Rentabilidad

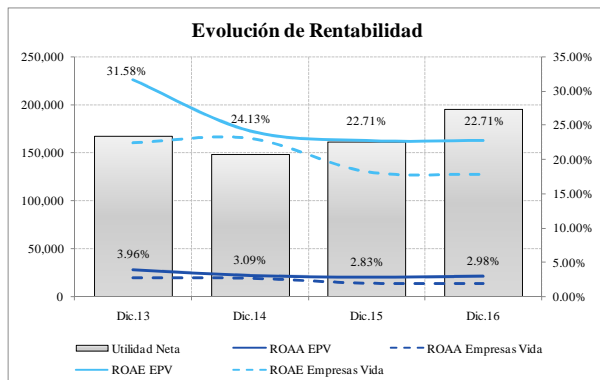
Al cierre del 2016, las inversiones de la Compañía exhiben un resultado neto 59.94% superior al del ejercicio previo ascendiendo a S/423.2 millones. Lo anterior responde al performance de las inversiones e ingresos financieros los cuales totalizaron S/449.1 millones (+S/95.1 millones). Adicionalmente, EPV registra una ganancia por cambios en el valor razonable de inversiones financieras de S/51.7 millones (pérdida de S/33.6 millones al 2015), así como menores gastos por deterioros. Dicho resultado le permite a la Compañía incrementar su rentabilidad medido a través del ratio de inversiones anualizadas respecto a las inversiones (de 4.94% a 6.73% entre ejercicios), y respecto a las primas retenidas (de 20.57% a 33.23%).

Los gastos administrativos presentan un incremento de 11.30% entre ejercicios totalizando S/140.7 millones, lo que se asocia a cargas de personal (+S/5.8 millones) y a servicios prestados por terceros (+S/4.2 millones). El mayor gasto conllevó a que el índice combinado² continúe presentando una tendencia creciente, pasando de 53.88% en el 2015 a 62.78% en la fecha de corte. Cabe mencionar que el indicador de la Compañía se mantiene por debajo de lo que registran en promedio las empresas de seguros de vida.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

De este modo, la utilidad neta de EPV alcanza S/194.9 millones al cierre de 2016, superando en 20.94% lo registrado en el ejercicio previo. La utilidad actual de la Compañía permite presentar una rentabilidad promedio sobre el patrimonio (ROAE) y sobre los activos (ROAA) de 22.71% y 2.98% respectivamente, superior a lo registrado en el 2015 y por encima de lo registrado en promedio por las empresas del sector vida (17.88% y 1.91%, respectivamente). La evolución de la rentabilidad en los últimos cuatro ejercicios se presentan en el gráfico siguiente:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Liquidez y Calce

En cuanto a los indicadores de liquidez de la Compañía, se observa cierto ajuste entre ejercicios aunque los mismos continúan superando lo registrado por las empresas de vida. En ese sentido, el indicador de liquidez corriente (activo corriente respecto al pasivo corriente) pasa de 1.46 veces al 2015 a 1.34 veces a la fecha de corte, mientras que la liquidez efectiva -que considera sólo Caja y Bancos para cubrir el pasivo corriente- se incrementa de 0.46 a 0.20 veces.

Liquidez	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Dic.16
Corriente – EPV	1.04	1.62	1.46	1.34
Corriente – Empresas Vida	0.99	1.65	1.41	1.29
Efectiva – EPV	0.18	0.54	0.46	0.20
Efectiva – Empresas Vida	0.19	0.32	0.38	0.14

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

EPV continúa presentando un adecuado calce de activos y pasivos en todos los tramos por tasa, plazo y moneda, al igual que ejercicios anteriores, cumpliendo con las exigencias regulatorias vigentes, las cuales se delimitan con la finalidad de garantizar en el largo plazo la solvencia de las empresas así como el cumplimiento de las obligaciones con los asegurados.

Calce al 31 de diciembre de 2016

Años	Tramo	Índice Soles Indexados	Índice Soles Reajustado	Índice Dólares
1-2	1	1.00	1.00	1.00
3-4	2	1.00	1.00	1.00
5-6	3	1.00	1.00	1.00
7-8	4	1.00	1.00	1.00
9-10	5	1.00	1.00	1.00
11-13	6	1.00	1.00	1.00
14-16	7	1.00	1.00	1.00
17-21	8	1.00	1.00	1.00
22-28	9	1.00	1.00	1.00
29 a +	10	1.00	1.00	1.00

Fuente: EPV / Elaboración: Equilibrium

Respecto al calce de obligaciones, es de mencionar la modificación del reglamento de constitución de reservas matemáticas de los seguros sobre la base del calce entre activos y pasivos de las empresas de seguros estipulada en la Resolución SBS N° 604-2016, el cual permite a las mismas computar el exceso de inversiones del noveno tramo de forma temporal en el último tramo. A la fecha de corte, EPV no tiene necesidad de realizar dicho cómputo.

Solvencia

El patrimonio efectivo de EPV asciende a S/737.7 millones a la fecha de corte revelando un incremento de 15.62% respecto al ejercicio previo, el cual responde a las constantes capitalizaciones de utilidades y constituciones de reservas. En ese sentido, la Compañía envió S/77.7 millones al capital social y S/27.2 millones a las reservas legales de la utilidad registrada al cierre de 2015.

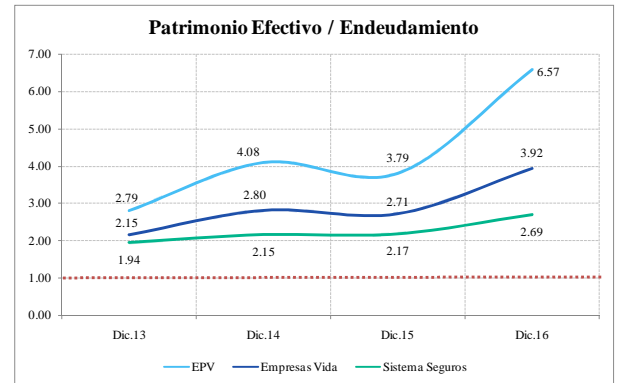
En cuanto a los requerimientos patrimoniales de EPV, se observa un incremento de 3.65% entre el 2015 y 2016, alcanzando S/567.3 millones, al haberse requerido un mayor patrimonio de solvencia y fondo de garantía (al representar este último el 35% del primero). A la fecha de corte, el patrimonio efectivo cubre a los requerimientos patrimoniales en 1.30 veces, mejorando lo observado al cierre de 2015, aún por debajo de lo que presentan en promedio las empresas del sector vida (1.48 veces).

² Calculado como el porcentaje de utilización de primas retenidas en el pago de siniestros de responsabilidad de la Compañía, de comisiones retenidas y de gastos de gestión interno

Requerimientos Patrimoniales	Dic.15	Dic.16
Patrimonio de Solvencia	405,378	420,189
Fondo de Garantía	141,882	147,066
PE destinado a cubrir Riesgo de Crédito	-	-
Total Requerimientos Patrimoniales	547,260	567,255
Patrimonio Efectivo	638,030	737,668
Superávit Patrimonial	90,770	170,413
Endeudamiento	168,312	112,330
Índice de Solvencia	1.17	1.30

Fuente: SBS / Elaboración: *Equilibrium*

Por último, en cuanto al endeudamiento de EPV, se aprecia un retroceso de 33.26% entre ejercicios alcanzando S/112.3 millones, en línea con las menores obligaciones financieras y las mayores reservas técnicas antes mencionadas. El menor endeudamiento así como el mayor patrimonio efectivo conlleva a una mejora en el indicador de 3.79 a 6.57 veces entre ejercicios, lo anterior es mostrado en el gráfico siguiente:



Fuente: EPV / Elaboración: *Equilibrium*

EL PACÍFICO VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS**Estado de Situación Financiera**

En Miles de Soles

ACTIVOS	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Dic.16
Caja y bancos	102,418	271,794	311,146	157,666
Inversiones financieras, neto	451,362	499,345	639,907	645,476
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	245,654	297,100	350,328	459,099
Inversiones disponibles para la venta	112,854	136,312	158,280	118,321
Inversiones a vencimiento	92,854	65,933	131,299	68,056
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	10,332	8,884	28,906	28,111
Cuentas por cobrar por op. sujetas a riesgo de credito	0	0	0	66,868
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	6,129	8,644	13,044	13,690
Activo por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	19,798	39,152	47,790	54,915
Cuentas por cobrar diversas, neto	62,383	21,043	24,067	29,053
Impuestos y gastos pagados por anticipado	33,002	30,567	35,262	38,433
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	685,424	879,429	1,100,122	1,034,212
Activo por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	10,635	10,969	9,872	10,186
Inversiones en valores, neto	3,718,973	4,225,186	5,060,067	5,731,188
Inversiones disponibles para la venta	528,610	429,148	488,762	810,674
Inversiones a vencimiento	3,056,883	3,621,826	4,276,434	4,595,763
Inversiones inmobiliarias, neto	133,480	174,212	294,871	324,751
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	17,862	17,191	16,497	18,071
Otros activos	9,230	11,264	12,900	13,402
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	3,756,700	4,264,610	5,099,336	5,772,847
TOTAL ACTIVO	4,442,124	5,144,039	6,199,458	6,807,059

PASIVO Y PATRIMONIO	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Dic.16
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	128,490	97,674	109,132	102,327
Obligaciones financieras	30,000	-	50,115	18,813
Cuentas por pagar a intermediarios y auxiliares	5,439	9,221	7,562	3,889
Cuentas por pagar a asegurados	8,116	13,130	14,413	19,573
Cuentas por pagar reaseguradores y coaseguradores	8,190	8,941	8,888	14,843
Reservas técnicas por siniestros	357,494	342,285	468,852	541,001
TOTAL PASIVO CORRIENTE	537,729	471,251	658,962	700,446
Reservas técnicas por primas	3,350,557	3,973,161	4,792,186	5,165,697
Pasivo diferido por impuesto a la renta	-	-	-	2,346
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	3,350,557	3,973,161	4,792,186	5,168,043
TOTAL PASIVO	3,888,286	4,444,412	5,451,148	5,868,489
Capital social	74,000	417,630	472,615	550,307
Reservas	354,110	146,170	165,415	192,607
Ajustes de Patrimonio	-41,326	-12,633	-50,845	-434
Resultados Acumulados	-	-	-	1,225
Resultado del Ejercicio	167,054	148,460	161,125	194,865
TOTAL PATRIMONIO NETO	553,838	699,627	748,310	938,570
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4,442,124	5,144,039	6,199,458	6,807,059

EL PACÍFICO VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS**Estado de Resultados**

En Miles de Soles

	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Dic.16
Primas de seguros y reaseguros aceptados	1,146,891	1,097,200	1,356,247	1,302,725
Ajuste de reservas técnicas de primas de seguros	-375,355	-443,058	-443,911	-366,533
Primas netas del ejercicio	771,536	654,142	912,336	936,192
Primas cedidas	-32,902	-32,897	-36,852	-37,626
Primas cedidas netas del ejercicio	-32,902	-32,897	-36,852	-37,626
PRIMAS GANADAS NETAS	738,634	621,245	875,484	898,566
Siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados	-465,178	-348,332	-539,568	-610,555
Siniestros de primas cedidas	22,361	24,173	25,826	28,128
SINIESTROS INCURRIDOS NETOS	-442,817	-324,159	-513,742	-582,427
RESULTADO TÉCNICO BRUTO	295,817	297,086	361,742	316,139
Comisiones sobre primas de seguros y reaseg. aceptados	-38,307	-39,511	-41,774	-41,715
Gastos técnicos diversos, neto	-219,919	-263,611	-303,764	-359,264
RESULTADO TÉCNICO	37,591	-6,036	16,204	-84,840
Ingresos de inversión y financieros	247,679	286,425	353,951	449,055
Gastos de inversión y financieros	-29,496	-14,113	-56,755	-12,149
Utilidad neta en venta de inversiones financieras	27,534	14,049	-32,616	-13,745
Resultado de inversiones	245,717	286,361	264,580	423,161
Gastos de administración	-127,930	-137,901	-126,452	-140,739
RESULTADO DE OPERACIÓN	155,378	142,424	154,332	197,582
Diferencia en cambio	11,676	6,036	6,793	-2,717
Impuesto a la renta	-	-	-	-
RESULTADO NETO	167,054	148,460	161,125	194,865

INDICADORES TÉCNICOS Y FINANCIEROS	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Dic.16
SOLVENCIA				
Patrimonio efectivo / Requerimientos patrimoniales	1.12	1.34	1.17	1.30
Patrimonio efectivo / Endeudamiento	2.79	4.08	3.79	6.57
Cobertura Global de Oblig. Técnicas de Ramos de vida	1.04	1.07	1.03	1.03
Reservas técnicas / Patrimonio efectivo	7.86	7.57	8.16	7.00
SINIESTRALIDAD				
Siniestralidad cedida	67.96%	73.48%	70.08%	74.76%
Siniestralidad retenida	39.75%	30.35%	38.78%	46.04%
RENTABILIDAD				
ROAE (Resultado neto sobre patrimonio promedio)	31.58%	24.13%	22.71%	22.71%
ROAA (Resultado neto sobre activo promedio)	3.96%	3.09%	2.83%	2.98%
Resultado técnico / Primas retenidas	3.37%	-0.57%	1.23%	-6.71%
Resultado de inversiones / Inversiones	6.40%	6.36%	4.94%	6.73%
Resultado de inversiones / Primas retenidas	23.11%	27.47%	20.57%	33.23%
GESTIÓN				
Índice de retención de riesgos	97.13%	97.35%	97.28%	97.11%
Índice combinado	54.99%	48.51%	53.88%	62.78%
Índice de agenciamiento	3.35%	3.61%	3.09%	3.22%
Índice de manejo administrativo	11.80%	14.45%	11.93%	13.45%
LIQUIDEZ				
Índice de liquidez corriente	1.04	1.62	1.46	1.34
Índice de liquidez efectiva	0.18	0.54	0.46	0.20

ANEXO I

Accionistas al 31.12.2016

Accionistas	Participación
El Pacífico Peruano-Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	86%
Credicorp Ltd.	14%
Total	100%

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

Directorio al 31.12.2016

Directorio	
Dionisio Romero Paoletti	Presidente
José Raimundo Morales Dasso	Vicepresidente
Walter Bayly Llona	Director
José Antonio Onrubia Holder	Director
Luis Enrique Romero Belismelis	Director
Álvaro Correa Malachowski	Director

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

Plana Gerencial al 31.12.2016

Plana Gerencial	
César Rivera Wilson	Gerente General
Armando Mejía Capuñay	Gerente Central de Canales Directos
María Felix Torrese	Gerente de Bancaseguros y Alianzas
Amanda Jhusey Chang	Gerente Central Actuarial
Carlos Ruiz Vercelli	Gerente de Gestión y Desarrollo Humano
Karim Mitre Calderón	Gerente Central de Recursos Estratégicos
Ernani Zignaigo Huarcaya	Gerente del Cliente
Felipe Ruiz-Huidobro Giles	Gerente Legal
René Lecaros Babbini	Gerente Central Técnico de Negocio
Aldo Pereyra Villanueva	Gerente de Contabilidad
Luis Oscar Bravo Rovai	Gerente de Gestión Integral de Riesgos
Guillermo Pedro Zegarra Cerna	Gerente de Auditoría Interna

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

ANEXO II
HISTORIA DE CLASIFICACIÓN – EL PACÍFICO VIDA

Instrumento	Clasificación Anterior (AI 30.06.16) *	Clasificación Actual	Definición de Categoría Actual
Entidad	A+	A+	La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.

* Sesión de Comité del 29 de setiembre de 2016

** El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas 05 evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

© 2017 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. (“EQUILIBRIUM”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS “PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM”) PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada “TAL CUAL” sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.